

En Roma, al mes. 1'50 Ptas
 Fuen. trimestre. 5'—
 Extranjero y Ultramar, trimestre 9'—
 Número suelto. . 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. — En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Viernes 26 de Agosto de 1904.

Número 197.

A los partidarios

de la Libertad de conciencia

El 20 de Septiembre, fecha memorable en que desapareció para siempre el poder temporal de los Papas, se reunirá en Roma un Congreso internacional de libre pensadores. Su objeto es afirmar en frente del Vaticano la solidaridad de todos los hombres libres para que impere la Razón en el Mundo; su fin será la formación de un formidable bloque liberal de todos los pueblos cultos en contra del clericalismo.

Sabios eminentes, de glorioso nombre, afirmarán los principios de la moral científica y el imperio de la Ciencia, enfrente de los convencionalismos de una moral interesada y de la imposición de los dogmas.

Caudillos populares de todas las naciones civilizadas, declararán la adhesión de sus pueblos a la libertad de conciencia.

Las condiciones de la lucha contra el clericalismo en Francia hacen oportunísima la reunión de este Congreso al que la Francia democrática concurrirá en peso.

Alemania, por sus hombres de ciencia y por sus políticos radicales, afirmará allí que la nación de la Filosofía es impenetrable para el clericalismo.

Italia ha comprendido la trascendencia del Congreso de Roma para la seguridad de su vida nacional y los más doctos profesores, y los literatos más brillantes y los políticos más prestigiosos, cooperan con entusiasmo a su celebración.

El gobierno italiano mismo presidirá esta gran Asamblea, cuyos resultados han de ser de trascendencia suma para la libertad del mundo.

Nuestros hermanos de América, en donde no existe ya monarquía alguna, se aprestan a tomar parte importante en el Congreso.

Para nuestro prestigio, para nuestra independencia misma, hace falta afirmar que el pueblo español odia al clericalismo, cree en la libertad redentora y en la Ciencia como el más hermoso fruto de la Razón humana y la base más firme del bienestar, de la dignidad y del poder de los pueblos.

La formación de ese formidable bloque liberal puede tener consecuencias inmediatas para el triunfo de la libertad en España.

Apresurémonos a concurrir al Congreso de Roma todos los liberales españoles.

Los que puedan sacrificar algunos duros, que vayan a la capital de Italia para el 20 de Septiembre.

Se hacen en los ferrocarriles franceses é italianos rebajas del 50 y el 60 por 100 a los que concurren al Congreso. Los billetes son individuales y el que quiera y el que pueda podrán aprovechar las circunstancias para visitar por poco precio Genova, Pisa, Milán, Turín, Venecia, Florencia, Padua, Nápoles, Pompeya y el Vesubio, etc., las maravillas naturales y artísticas que encierra aquel país incomparable. En todas partes encontrarán amigos que les acompañen, que les guíen.

Para facilitar el viaje, para que resulte aún más barato, intentamos fletar un vapor que salga de Barcelona el 18 de Septiembre. Aunque hay dificultades para llevar a feliz término esta empresa, las venceremos si el número

de adheridos al viaje por mar es considerable y si los que no puedan ir prestan su apoyo material, por modesto que sea, a los que vayan.

En este vapor tendrán cabida no solo los librepensadores catalanes, sino cuantos correligionarios quieran asociarse a nosotros. Sobre todo nuestros hermanos de Valencia, Castellón, Baleares y provincias aragonesas, como los más próximos, hallarán grandes ventajas en venir con nosotros.

Los que no puedan concurrir personalmente que envíen su adhesión y que contribuya para hacer fácil el viaje; hemos abierto una subscripción y pedimos se asocien a ella todos los correligionarios con arreglo a sus fuerzas.

A principios de Septiembre abriremos una Tómbola en Barcelona para la cual hemos recibido valiosos donativos de librepensadores ilustres franceses, belgas, italianos y alemanes y para la que vamos recibiendo postales y libros de los más insignes librepensadores españoles. Que todos los que puedan presten también su cooperación a la Tómbola.

Los Comités, Juntas, Círculos, Casinos, Fraternidades Republicanas; las logias masónicas, las Sociedades de librepensadores, de espiritistas, de carácter societario; cuantas asociaciones persigan el fin de dignificar al hombre con la libertad de conciencia y el imperio de la Razón por base, que envíen su adhesión, que nombren sus representantes para ir a Roma, que ayuden con actividad, con entusiasmo a nuestra obra, poniéndose en relación con nosotros.

El tiempo apremia y es preciso trabajar sin descanso.

Vayamos a Roma muchedumbre de liberales españoles, llevando la representación de toda España ansiosa de redimirse por la Ciencia y la Libertad.

ODÓN DE BUEN.

Una víctima del descanso dominical

La historieta pasó hace poco en París.

La heroína, una infeliz cleptómana (monomaniacas por el robo), había descubierto un procedimiento sencillo y eficaz para apoderarse de lo ajeno sin peligro alguno para su persona.

Todas las tardes, á última hora, se presentaba en uno de los grandes almacenes con pretexto de ver diferentes objetos, y aprovechando descuidos de los dependientes, se escondía en cualquier parte para pasar allí la noche.

Una vez que cerraban el almacén se apoderaba tranquilamente de las mercancías más de su agrado, y a la mañana siguiente se confundía con los primeros compradores que entraban en el comercio, y con ellos se marchaba tranquilamente a la calle, sin despertar en nadie recelos ni desconfianza.

El sábado pasado puso en práctica su original procedimiento en los grandes almacenes del Bon Marché. Pasó allí la noche, y cuando llegó la mañana... se acordó que era domingo, y de que pasaría el día también sin que las puertas del almacén se abrieran.

¡Veinticuatro horas más de espera!... El caso era para desesperarse; pero se armó de paciencia, y dejó que transcurrieran la mañana, y la tarde, y la noche... y por fin empezó a clarear, á venir el nuevo día.

Dieron las cinco de la mañana... No faltaba más que una hora para que se abrieran las puertas del almacén...

Pero transcurrió esa hora eterna, y otra después, y el almacén permaneció cerrado... ¡Dios mío de mis pecados, era también día de fiesta, el día de la Asunción!

¡Otras veinticuatro horas!... La mujer se dió por vencida: empezó a gritar, y prefirió ir

a la cárcel á permanecer un minuto más en aquel encierro sin fin.

Las cleptómanas abundan de modo asombroso en París.

Claro es que no todas las que roban en las tiendas y en los grandes almacenes son monomaniacas, pero muchas de ellas, según está demostrado, padecen esa extraña enfermedad.

A pesar de la organización admirable de los grandes almacenes y de la vigilancia que en ellos se practica, todos los años suma cantidad respetable, que se cuenta por cientos de miles de francos, el valor de las mercancías que les son robadas.

Esa es la obra de las cleptómanas... y de las no cleptómanas.

NOTAS MADRILEÑAS

(De nuestro servicio especial)

Vaya con la zambra que se ha armado con motivo del reglamento sobre el descanso dominical.

No hay gremio que no le ponga un pero... Y todo por amor al público, no por miras mercantistas.

Los comerciantes de tejidos lo encuentran detestable. Habrá—dicen—que tener abiertas las tiendas en días como el del Corpus, La Asunción y tantos otros que no caen en domingo. Esto es horrible; aseguran, hasta para los dependientes del gremio.

Todavía es más gracioso cuanto se alega por el gremio de lecheros. Esto, esto si que es grave.

El gremio de lecheros ó mejor de fabricantes de leche, comunica al respetable público que desde el domingo por la mañana hasta las 10 del lunes se quedará sin leche. Lo siente el gremio, por los enfermos, por los niños que toman biberón y por el perjuicio que todo esto

— 13 —

CAPITULO V

De las infracciones del descanso

Artículo 11. Las infracciones de la ley y de este Reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena y serán castigadas con multa de una á veinticinco pesetas cuando sean individuales, con multa de una á veinticinco pesetas cuando sean individuales, con multa de veinticinco á doscientas cincuenta pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado, y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia dentro del plazo de un año, se castigará con reprensión pública y multa de doscientas cincuenta pesetas, las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad, será castigado con multa de una á veinticinco pesetas, y con la de cincuenta en caso de reincidencia.

Art. 12. Conocerán de estas infracciones los

causa á la obrera. En esto último ciertamente no les falta razón.

Sabemos de muchas fábricas de almidón y substancias similares que están dispuestas á cerrarse, si el respetable gremio continúa en sus trece, suprimiéndonos la leche durante día y medio.

Hnmorismos aparte, es lo cierto que un reglamento que tanto afecta á la vida y movimiento de toda población, solo sería viable, por levantar el mínimam de protestas, pues prescindir de ellas no es posible, si el Estado dispusiera de una estadística que le permitiera conocer la organización y funcionamiento de todos los servicios á que la reforma afecta. No la tiene, y así el reglamento ha de ser obra de ciegos, ó de cuatro sabios de gabinete y unos cuantos burócratas. En resumen, algo tan distante de la realidad, como de aquí á la luna.

S.

ELECTRICAS

Lo del descanso dominical continúa dando juego, y sin saber los españoles á lo que han de atenerse.

De momento, nadie sabe lo que debe hacer. Las protestas van á porrillo; no hay quien se conforme con dicho descanso y, según parece y se desprende de la voz pública, en este asunto, todo el mundo campará por sus respetos.

Aquí, bien puede decirse, referente á dicha ley, que no hay por donde cojerla que no resulte un desatino.

Lo mejor que nuestro gobierno podría hacer respecto del particular,—aunque la idea no es nuestra—es encerrar todo su articulado en dos solamente, á saber:

1.º La Ley del descanso dominical se ha discutido, votado, sancionado y publicado para conocimiento de todos los peninsulares y habitantes de islas adyacentes.

2.º Los españoles cumplirán la Ley del descanso dominical en la medida que les venga en gana y... *pata*.

Según el telégrafo, el jefe de la escuadra (?) de instrucción ha recibido del rey una cariñosa felicitación.

¿Para qué le habrá felicitado?

¿Por que no ha ido á pique ningún barco durante el verano? No cante el Rey victoria

para ello. Nuestros marinos de guerra tienen golpes ocultos y á lo mejor puede hagan alguna de las suyas.

Aun está fresca la memoria de Santiago y Cavite, y no es tan viejo que deba darse al olvido el desastre del «Reina Regente».

Bien es verdad que tenemos unos guerreros marítimos que no nos lo merecemos. Porque aparte de lo consignado tienen hazañas que ponen muy alto su pabellón.

Recientemente fué uno de nuestros navíos á Gibraltar á devolver una visita al jefe de la plaza y al ordenar se hicieran los disparos de ordenanza se encontró que nuestros cañones no disparaban, viéndose obligado á pedir prestados dichos disparos al susodicho jefe de la plaza de Gibraltar.

Rasgos como el indicado retratan todo un cuerpo y son de aquellos que no necesitan comentarios.

Todos estos hechos y otros que nos llamamos ponen nuestra marina de guerra á gran altura, y en este concepto bien merecen que se les felicite. Felicitados y (¡.....!) se completan. Son tal... etc.

La base, según un periódico, del programa parlamentario que el gobierno llevará á las próximas Cortes, la constituirán los presupuestos, el convenio con el Vaticano, la reforma de la administración local, la reforma de la ley electoral, la defensa de puertos y costas ideada por el ministro de Marina y la reorganización de los tribunales.

Peró ¡por el amor de Dios! Esto no es base; esto es pirámide. Más que pirámide; verdadera torre de Babel.

Apostamos doble contra sencillo que no se aprueba nada de lo apuntado á escepción de los presupuestos.

Los proyectos de reforma del concordato, de administración local y reforma electoral necesitan cada uno de ellos veinte legislaturas.

¡Ahí es nada! ¡Como se conoce que Maura está continuamente en la pila de agua tomando baños! Lo que es fresco lo está y como es consiguiente, gasta una frescura que ni la que en Siberia continuamente se respira.

¡Esto si que son gobernantes serios! Prometer lo que se sabe no ha de cumplirse. Pero esto, qué importa. Lo que aquí conviene es entretener. Dar huesos á roer para que, entre tanto, la gente no se fije que en las esferas gubernativas no se hace nada; que únicamente se vejeta, se vive al día, rueda la

bola y se firman nóminas. Y después de esto, el diluvio.

Dicen los paniguados de Maura que este es un gobernantes á la moderna. ¡Y tan á la moderna! Gobierna con la punta de la lengua. Todo su metodo para labrar nuestra felicidad estriba en el uso de la punta de la lengua. Y no se interprete mal el vocablo. Queremos decir con ello, que en haciendo unas cuantas frases piensa haber hecho bastante. Ahora ha dicho todo esto de la próxima labor parlamentaria, como otra cualquier cosa. Como por ejemplo, que los pollinos parirán ranas, y que las ranas calzarán chambergo. Todo es cuestión de palabras.

Así es Maura y así gobierna, por lo que los españoles estamos orondos y satisfechos, al vernos gobernados por hombres de tal calibre.

NOM-TO-KIS.

Sección Oficial

ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

La matrícula para el curso de 1904 á 1905 queda abierta en la Secretaría de esta Escuela de siete á ocho de la noche.

Para ser admitidos los alumnos y alumnas deben tener la edad de diez años y estar vacunados.

La enseñanza comprende Dibujo de figura, paisaje, adorno, lineal, industrial, copia del yeso, pintura decorativa y escultura, sección del modelado y vaciado.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de septiembre de 1904.—El Secretario, Ramón Casals.

REGISTRO CIVIL

del día 25 de Agosto de 1904

NACIMIENTOS

Francisco Oliva Rodó.—Miguel Llevat Fort.

MATRIMONIOS

Juan Sardá con Mercedes Vidal.

CRONICA

Anoche regresó de Eaux-Bonnes, en el expreso, junto con su distinguida señora esposa, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Emilio Vallvé.

Fueron muchas las personas que les espe-

rababan en el andén con objeto de testificarles la participación que toman en la viva pena que les affige, con motivo de la muerte de su idolatrada hija Emilia.

Ha sido nombrado «Delegado en esta Ciudad del Patronato de Cataluna para la Lucha contra Tuberculosis» nuestro particular amigo el Director de este Instituto General y Técnico don Joaquín Batet y Paret á quien felicitamos con tal motivo.

Entre los pleitos incoados ante el Tribunal Supremo figura uno del Cabildo Catedral de Seo de Urgel contra la Real orden del Ministerio de Hacienda de 29 de abril de 1904, sobre indemnización de los bienes de dicho Cabildo de que se incautó el Estado.

Se halla vacante la plaza de veterinario del pueblo de Cubells dotada con dos mil pesetas anuales, la que podrá solicitarse de la Alcaldía de aquel pueblo durante el término de quince días á contar desde ayer.

Desde el día 22 del corriente se encuentra abierta la matrícula para las inscripciones en las secciones de peritos y capataces agrícolas en la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona. Los que deseen matricularse en cualquiera de ambas carreras ó en algunas de las asignaturas que en ellas se estudian deberán hacerlo de nueve á las doce de la mañana de los días laborables en la secretaría de dicha Escuela.

El globo salvavidas del capitán Doenvig cayó al mar entre Farmoulth y Punta de Holanda, hace unos días, con los periodistas noruegos y el segundo oficial del vapor «Ragni», y fué remolcado á Smuiden por un bote de pesca.

Después de la salida del «Ragni», la boya, arrastrada por las corrientes hacia el Este, llegó á la costa de Terschelling.

Temiendo que fuese de nuevo arrastrado más lejos, los pasajeros decidieron desembarcar; pero por último, cambiando sus planes, se hicieron remolcar á Smuiden.

Este primer ensayo ha tenido un gran éxito; la boya permaneció bastante recta entre las olas; pero si su carga hubiera sido mayor, hubiera tenido más estabilidad.

Los tres tripulantes del globo de Doenvig llegaron el jueves á Amsterdam, declarando haber quedado muy satisfechos de la experiencia.

Lo único que echaron de menos durante las cuarenta y ocho horas de prisión fué la falta de libertad en sus movimientos, por la estrechez de la barquilla, á pesar de que tenía cabida para 16, según el capitán Doenvig.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 25 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«Las torres inclinadas del mundo» (Maravillas de la arquitectura; milagros de la ciencia; datos curiosos).—«El pulso en el baño caliente».—«Animales domésticos raros» (Caimanes remolcadores; elefantes que cultivan campos).—«Una conjura de piratas de hoy día».—«El sombrero de copa en el arte antiguo».—«El tizón del trigo» (Cómo es y cómo se le combate).—«El teatro japonés y la guerra».—«Una casa de fieras de nuevo género».—«Caballos famosos» (En el turf y en el campo de batalla).—«Jaujas del día».—«La belleza según los japoneses».—«Los frailes más trabajados del mundo».—«Caballos y automóviles».—«Lo que cuesta enterrar á un perro».—«Un nuevo árbol algodoner», y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas

gobernadores civiles y los alcaldes, correspondiendo á las Juntas locales y provinciales y á los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales la inspección de esta materia.

Los alcaldes podrán imponer multas que no excedan de cincuenta pesetas en la capital de la provincia, de veinticinco en cabezas de partido y pueblos de más de cuatro mil habitantes y de quince en las restantes.

Cuando respectivamente excedan de dichas cantidades corresponderá imponerlas á los gobernadores civiles.

Art. 13. El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, é ingresará en las Cajas de las Juntas locales de Reformas Sociales, que cuidarán de darle la inversión correspondiente.

Estas Juntas rendirán cuentas anuales á las provinciales y éstas, á su vez, darán de ellas conocimiento al Instituto.

Art. 14. Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 15. El Gobierno dictará las disposiciones oportunas con relación á los servicios del Estado, á fin de que los funcionarios del mismo disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 1.º de Marzo de 1904.

Lo mismo harán las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos respecto de sus empleados.

Art. 16. El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la interpretación, aplicación y ulteriores modificaciones de la ley y del presente Reglamento.



inscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, 745'55 pesetas.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

PARA LAS MUJERES

Las Píldoras Pink

Fuente de salud y de fuerza



La salud de cada mujer depende antes que todo, de la riqueza y regularidad de su sangre. La sangre es casi siempre la causa de sus irregularidades de salud. Con esta irregularidad aparecen los síntomas de sus dolores secretos, dolores de cabeza, dolores en la

espalda y costado, mejillas pálidas, ojos languidos, falta de apetito, irritabilidad nerviosa, ataques de nervios, de bilis, debilidad general, abatimiento, y la desesperación que se produce en el ánimo sensible de la mujer, los días de tanto sufrimiento. La sangre, solo la sangre tiene la culpa de todo esto. Cuando la sangre es roja, regular y rica, sólo hay ligeras nubes en la existencia de la joven y de la madre. Por esta razón las Píldoras Pink están indicadísimas para las mujeres. Dan sangre; cada dosis envía al torrente circulatorio sangre rica y generosa que obra directamente contra la causa de la enfermedad. La sangre nueva, rica y fuerte, engendra la regularidad y estimula los órganos especiales. De esta manera las Píldoras Pink vencen los dolores de cabeza y espalda, restauran la energía y el apetito, calman los nervios y prestan á la fisonomía de la mujer el deseado encanto, cuyo origen reside en la buena salud. Al reformar la sangre, cura las Píldoras Pink, no tan solamente las enfermedades de la mujer, sino en general, los casos de anemia, debilidad, dolores de estómago, neurastenia, reumatismo, palpitaciones del corazón y neuralgia.

Las Píldoras Pink son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago, debilidad nerviosa, consecuencias de excesos, neuralgias, ciática y jaquecas. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas.

El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

Para vender

hay varios depósitos de hojadelata casi nuevos para aceite de 350 cuartales. Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA

para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Péritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas é Interventores del Estado en ferro-carriles, por personal técnico competente.

Para informes, Palo Santo, 10, 1.º y Galanas 6, 2.º

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que rige desde el 22 de agosto de 1904:

Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster), 6'10, 8'50, 10'43, 12'55, 15, 15'55 y 17'15.

Salidas de Reus, (Camino de Salou), 4'10, 6'15, 9, 10'45, 13, 15'10, 16 y 17'20.

Salidas de Salou: 4'56, 8'15, 10'15, 11'41, 14'37, 16'47, 18 y 19'02.

En los dos primeros trenes de la mañana se continúan expendiendo billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0,60.

Desde el 21 inclusive los abonos de Reus á Salou pueden utilizarse en todos los trenes ascendentes y descendentes.

Reus 18 agosto de 1904.—El Administrador.

Sección Comercial

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS

Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA

Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 77'32.—Amortizable 5 0/0 97'10.—Municipal 6 0/0 102'60.—Municipal 5 0/0 97'25.—Nortes 49'50.—Alicantes 81'65.

—Orenses 25'90.—Obligaciones Francia 2 1/4

57'75.—Obligaciones Almansa 5 0/0 102'05

—Obligaciones Almansa adh. 74'60.

Barcelona.—Francos 38'15.—Libras 34'19.

Madrid.—Interior 77'37.—Francos 37'80.

Paris.—Exterior 86'85.—Nortes 170'00.—

Alicantes 281'—

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de

Sindical del Colegio de Corredores de Comercio

la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dfr 34'50.

—Paris vista 34'85.

—Paris vista 38'00.

—Cambio anterior de operaciones.

650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.

—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera

de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de

Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tran-

vías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio

Reusense.

TELEGRAMAS

Madrid 25.

El señor Zulueta

Almería.—Ha llegado el señor Zulueta,

diputado republicano y mantenedor de los

Juegos florales, procedente de Gador, de don-

de ha venido acompañado del jefe del partido

republicano y del presidente del Círculo Li-

terario.

A la estación acudieron muchos republica-

nos y una comisión de dicha sociedad.

Entre reclusos

Albacete.—En el penal de Chinchilla, ha

habido una reyerta entre dos reclusos.

Uno de ellos infringió al otro una herida gra-

ve con una aguja de coser alpargatas.

IMP. CARREAS Y VILA—REUS.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDIANA DE ARAGON
Aguas y Sales naturales
Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas

Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas. SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS. Están recomendadas por los más eminentes Médicos.

Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

Medalla de Oro PARÍS 1900

SALES para loción y baño

Tomadas en Loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos. Son Bicarbonatadas-Sódicas-Litmicas.—Infalibles contra la OBESIDAD. Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua. Véndense en farmacias y droguerías.—Representante en Reus: Francisco Bufil Vallés. Agentes Generales en España y Portugal: Sres. Iové y Blanc, Plaza de las Beatas, 3 y 4—Barcelona.

ACADEMIA FORTUNY
DIRIGIDA POR D. RAMÓN CASALS
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO
Calle Mayor, núm. 28, 1.º

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

En la misma Academia se admiten encargos, de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno, á precios módicos.

TUPINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ
AROMA CONCENTRADO CON REAL PRIVILEGIO.
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS Á UN RIGUROSO ANALISIS
Único representante en Reus y su comarca
Calle de Monterols, núm. 34

Gramophones
Desde 125 Ptas.

Depósito y Taller de Relojería
DE
R. PERPIÑA
Calle Mayor, 24, pral.—REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.
PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.
Catálogos gratis á quien lo solicite.

D. JAIME MONTANÉ JORNET **ANTOLÍN Y COMPAÑÍA**

Corredor matriculado de fincas
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.
Calle de Amargura, núm. 25, 1.º—REUS.

AGENCIA DE ACARREOS
Entre Barcelona y Reus
FRANCISCO MARTÍ
Sucesor de Antonio Voltas
DESPACHO: Plaza de Prim, núm. 1, al lado de la Cruz Roja

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Valloquetas, número 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

Corresponsal en Barcelona: D. ANTONIO VOLTAS
Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

ASCENDENTES

- Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.
- Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.
- Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.
- Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).
- Tren 849.—Exprés con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.
- Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

DESCENDENTES

- Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.
- Tren 850.—Exprés con coches de lujo. Sale de Zaragoza á la 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.
- Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.
- Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.º hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.
- Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.
- Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

- Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.
- Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.
- Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.
- Tren carga (discrecional) con coches de 2.º y 3.º sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.
- Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.
- Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.
- Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.
- Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.
- Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

LECHE HELADA

À 0'30 CÉNTIMOS

A ruego de mi numerosa clientela desde hoy se ha puesto á la venta leche helada (merengada) al ínfimo precio de 30 céntimos copa.

Granja San Francisco - PLAZA DE PRIM

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargés y Lletjós.
Masía del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar: Carruajes del Balneario á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C.º Más detalles pídanse al administrador del Balneario, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 40 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPañÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPañÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
BARCELONA, - PASO DE GRACIA, 4 - 1.º

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente. — Abogado. — Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1 75

Gran botella, líquido 2 00

DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona

Deposito de las Especialidades del Dr. HUMPHREYS y DISTRIBUCION GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS.